

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR CORREA.

No asiste el Ministro señor Cerda por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)